

**I. COMUNIDAD DE MADRID****B) Autoridades y Personal****Consejería de Presidencia, Justicia e Interior****RADIO TELEVISIÓN MADRID, S. A. U.****1** *ANUNCIO de 18 de abril de 2022, por el que se convoca un puesto.*

Radio Televisión Madrid, S. A. U., conforme a lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley 8/2015, de 28 de diciembre, y dando cumplimiento a los principios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad, regulados en el mismo texto normativo, conforme a la Orden de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, de 7 de abril de 2021.

Procede a la cobertura mediante convocatoria pública del siguiente puesto:

- Una plaza de carácter indefinido con cargo a su Tasa de Reposición de 2022, de un puesto de Subdirector de Transformación Tecnológica.

Las bases de la convocatoria figuran publicadas en la web de Radio Televisión Madrid: [www.telemadrid.es/ofertasdeempleo](http://www.telemadrid.es/ofertasdeempleo).

El plazo de presentación de solicitudes será de siete días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta reseña de convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se harán públicos en la citada web: [www.telemadrid.es/ofertasdeempleo](http://www.telemadrid.es/ofertasdeempleo).

Pozuelo de Alarcón, a 18 de abril de 2022.—El Administrador provisional de RTVM, José Antonio Sánchez Domínguez.

(01/7.699/22)

